

**ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 011-2016-MPSM****SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN CELEBRADA EL DÍA  
MIÉRCOLES, 04 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Tarapoto, siendo exactamente las 9:00 am, se encuentran reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín, ubicado en el Jr. Gregorio Delgado N° 260 de esta ciudad, el Alcalde y Regidores Provinciales de San Martín; a fin de celebrar la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy miércoles, 4 de mayo de 2016.

El Concejo Municipal será presidido por el Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, y asistido por el Jefe de la Oficina de Secretaría General – MPSM, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA.

Luego de haber tomado lista de concurrencia se determina que se encuentran presentes los siguientes regidores:

Víctor Manuel NIEVES PINCHI, Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, Tedy CASTILLO DÍAZ, Américo ARÉVALO RAMÍREZ, Willian PEZO GONZALES, Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ, Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES y José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

Verificándose el quórum reglamentario, el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, declara ABIERTA la sesión y dispone la actuación de las estaciones en el orden correspondiente.

**ESTACIÓN DE DESPACHO:**

1. Conocimiento del Concejo Municipal. Directiva que regula los procedimientos para la gestión de convenios en la Municipalidad Provincial de San Martín, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 268-2016-A-MPSM.
2. Informe N° 106-2016-GDEGAYT/MPSM, de fecha 2 de mayo de 2016, emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo, sobre designación de sede de la celebración de APEC en la ciudad de Tarapoto.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, dispone pasar el segundo asunto a la Estación de Orden del Día.

**ESTACIÓN DE INFORMES:**

- El Regidor Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, manifiesta: “Señor Presidente, para informar la preocupación de algunos vecinos del Jr. Jorge Chávez, que me hicieron llegar la preocupación del avance lento o casi paralización en esta última semana de las obras del Jr. Jorge Chávez. Si nos podrían informar el funcionario respectivo.”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ, DISPONE QUE PASE A LA ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA EL INFORME DEL REGIDOR ELEAZAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SOBRE LA PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS DEL JR. JORGE CHÁVEZ, RESPECTO DEL AVANCE LENTO O CASI PARALIZACIÓN EN ESTA ÚLTIMA SEMANA DE LAS OBRAS DEL MISMO JIRÓN.

- El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Señor Presidente, para hacer dos informes. Uno es con referente a la Feria del Libro que se había pactado primero para 7 días, lo cual conversé con el Gerente de Desarrollo Social y me ha informado que lo van a reducir a 5 días por 2 razones, uno el tema presupuestal y dos se cruza con la fiesta de San Juan. Yo tengo entendido que la fiesta de San Juan es el día 24, y la feria iba ser hasta el día 15, y no me parece correcto que después de haber hecho las gestiones en Lima, en el congreso, pactar con las editoriales en 7 días, porque ellos te exigen 7 días, que se baje a 5 días.”
- El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “El segundo informe, señor Presidente, con respecto al proyecto SOROBAN sobre el Ábaco Japonés, se había primero propuesto para que inicie en marzo, luego en abril, estaba todo ya organizado juntamente con el presente de educación el Prof. William, para este lunes 9 y resulta que

tampoco se va a empezar este lunes 9, por una serie de trabas tontas que pone en Logística. No se va a empezar el proyecto teniendo en cuenta que ese proyecto es de 9 meses, no me imagino que los alumnos van a estar yendo a clases en enero y febrero cuando es sus vacaciones, tenía que haber empezado ya el proyecto.”

El Regidor Jacinto Delfor PONCE LEÓN PAREDES, manifiesta: “Señor Presidente, que el primer informe pase a la estación de Orden del Día.”

El Regidor Willian PESO GONZALES, manifiesta: “Que los dos informes pasen a Orden del Día.”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ, DISPONE QUE PASEN A LA ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA LOS INFORMES DEL REGIDOR JORGE ALFREDO CORSO REÁTEGUI, SOBRE LOS DÍAS EN QUE FUNCIONARÍA LA FERIA EL LIBRO EN TARAPOTO, EL PRIMERO, Y EL SEGUNDO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 0750, ELSA PEREA FLORES, PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS Y CAPACIDADES MATEMÁTICAS CON LOS ESTUDIANTES DE 3°, 4 Y 5° GRADOS DEL NIVEL PRIMARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CÁLCULO MENTAL BAJO UN PAQUETE TECNOLÓGICO.

- El Regidor Tedy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: “Señor Presidente, quiero informar también que soy portador del clamor de los pobladores del Jr. Ricardo Palma, cuadra 10 al 14, creo que es una calle también muy interesante que va a descongestionar la ciudad de Tarapoto y ellos vienen trabajando ya desde muchos años atrás, según me comentaban, me he reunido con la directiva a solicitud de ellos, en la cual hacen llegar una queja en el sentido de que algunos trámites que han realizado en la municipalidad sobre el cambio de redes de agua y desagüe y que EMAPA no les ha respondido en 4 meses, hay un silencio administrativo, más bien quisiera que nos informe el Ing. Sinti, sobre eso.”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ, DISPONE QUE PASE A LA ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA EL INFORME DEL REGIDOR TEDY CASTILLO DÍAZ, SOBRE LOS TRÁMITES QUE HAN REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD LOS POBLADORES DEL JR. RICARDO PALMA, CUADRA 10 AL 14, SOBRE EL CAMBIO DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE Y QUE EMAPA NO LES HA RESPONDIDO EN 4 MESES.

- El Regidor Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES, manifiesta: “Sí, en el mismo sentido que el Regidor CASTILLO quería ser el portavoz del pedido de los vecinos que están al costado de donde funciona EMAPA San Martín, acá en Psje. Elías Linares. La cuadra que bordea EMAPA que va hasta arriba, de verdad me han llevado. En la parte de arriba, ellos pensaban que también les iban a apoyar a ellos.”
- El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: “Señor Presidente, el día domingo se desarrolló el partido entre Unión Tarapoto y Sport Loreto. La comisión a través de la jefatura encargada del tema ha estado conjuntamente con el Regidor Jorge CORSO, Américo y los integrantes de la comisión como el Dr. Delfor PONCE DE LEÓN, hemos estado atentos a que se tenga el estadio en condiciones como para realizarse el partido, he estado verificando el tema de los pintados de las canchas, el tema de los arcos y también el tema del reciclado que está en la parte de atrás del Estadio; entonces, finalmente el partido se desarrolló sin ningún tipo de contratiempos, lamentablemente perdimos, pero igual se está dando las condiciones como para que se dé el partido, nada más señor Presidente.”
- El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: “Y lo otro es que en realidad las personas que viven en la parte baja en la Vía de Evitamiento, en el sector del hospital ESSALUD, requieren con prioridad que esta calle que une la intersección de la vía con el hospital sea asfaltada en su momento hasta la universidad en tanto que esa zona se convierte en un medio de transporte para las personas que van al hospital y es bien concurrido. Nada más, señor Presidente.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Te informo. Las 26 cuadras que comprende el proyecto del asfaltado del Óvalo de Alfonso Ugarte hasta las dos entradas de la universidad, y Jr. Manco Inca hasta Alfonso Ugarte; y también Jr. Colon, la cuadra 1 y 2 faltaría la 3, hasta puente Atumpampa, son las 26 cuadras. Justamente, se va demorar 6 u 8 meses el cambio de redes.”



El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: “¿Y no sería importante, de repente, pasar la máquina, hacer un raspado?”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Están trabajando ahorita.”

- El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Estuve conversando con los vecinos, bueno me buscaron, de la cuadra 5 de Jr. Sinchi Roca. Conversé también con el ing. SINTI, le hice llegar las quejas de estos vecinos. ¿qué es lo que pasa? Hay una cuadra que tiene una alcantarilla tapada y esta se ha llenado de palos, basura, de todo lo que va. Incluso la cuneta ha reventado, el piso está reventado, y ante una lluvia está obstruido y lo que hace es inundar a las casas que están al costado; entonces, yo solicité verbalmente que se limpie y ya ha pasado la semana y hasta el día de hoy ni un palito han sacado de eso. Señor Presidente, esto es el agua que baja del mercado y la parte de arriba de Tarapoto, baja con toda la basura y se ha llenado, pero si se pudiera hacer una limpieza a esa cuneta sería bonito.”
- El Regidor Jacinto Ponce de LEÓN PAREDES, manifiesta: “Hago llegar un poco digamos la observación de la Liga Distrital de Fútbol en cuanto a la utilización del estadio municipal, ellos se refieren de que ahora como en la segunda profesional está teniendo partidos Unión Tarapoto, entonces, como que hace un acaparamiento de la utilización del Estadio y por consiguiente de los días domingos cuando la liga también tiene partidos que realizar. En todo caso, ellos señalan que debería haber una especie de concertación a efecto de que haya una especie de turno, pero eso pongo a disposición quien están encargados, que exista concertación, que compartan lo que significa el día domingo, tanto que la liga distrital y ahora hay partidos en liga provincial pudieran compartir la alternancia de estos días.”

El Regidor Américo ARÉVALO RAMÍREZ, manifiesta: “Para informar, además el comportamiento de los directivos de Unión Tarapoto tiene mucho que desear, para informarles, del 100% ni siquiera se han acercado a hacer un convenio con la municipalidad, ellos piensan que la municipalidad está en la obligación de darle el estadio porque han traído un equipo y creo que no es así, entonces, ese problema viene a raíz de eso también que ellos no han hecho un convenio. Normalmente se hace un convenio para ver en qué fechas van a usar y se ponen de acuerdo con la liga distrital.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “La comisión que trabaje y que dialogue con los dirigentes de Unión Tarapoto.”

El Regidor Jacinto Ponce de LEÓN PAREDES, manifiesta: “Señor Presidente, no es competencia de la comisión, en todo caso de Desarrollo Social en ponerse de acuerdo con los dirigentes con la Liga Distrital de Fútbol, y además también el Club Unión Tarapoto; y más que todo para que no exista conflicto y ninguna de las partes se sientan, de alguna forma, desplazados, excluidos, en tanto que la función de la municipalidad está referida en dar promoción del deporte amateur principalmente.”

- El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: “Me estoy dando cuenta ya y con pruebas que los acuerdos de comuna no se están cumpliendo, prueba de ello es que hace dos últimas sesiones hemos pedido que limpien la entrada de La Banda de Shilcayo a Tarapoto y esa parte que es la alameda me parece sigue siendo un basural y mirando al frente nomás vemos una tremenda roca, señor Walter, Dios no quiera que haya una lluvia fuerte y esa roca pueda ocasionar algún daño que podamos estar lamentando cuando muere gente. Así es que mi pedido va en el sentido de que Defensa Civil debe elaborar un plan por lo menos para bajarse esa roca, porque esa roca es bien peligroso.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Ya se están haciendo los estudios, ya van hacer estudios de defensa, hay un carril más para dar más transitabilidad, porque hay que hacer una defensa bien hecha que va a contener todo deslizamiento de tierra que cae.”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ, DISPONE QUE PASE A LA ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA EL INFORME DEL REGIDOR VÍCTOR MANUEL NIEVES PINCHI SOBRE RETIRO DE LA ROCA QUE SE UBICA EN LA ENTRADA DE LA BANDA DE SHILCAYO A TARAPOTO.

**ESTACIÓN DE PEDIDOS:**

1. El Regidor Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ, manifiesta: “Es sabido que en campaña, que al iniciar la gestión, en la primera sesión se ha ofrecido y creo que en coordinación con el Gobierno Regional la gestión del local del Ministerio de Agricultura para hacer un gran parque zonal. Quisiera que nos informe y le pido en buen sentido, señor Alcalde, a los funcionarios cómo están trabajando este tema para efectos de hacer una gran obra al respecto, señor Presidente.”
2. El Regidor Américo ARÉVALO RAMÍREZ, manifiesta: “Quiero reiterar mi pedido que lo hice en la sesión 7, del 21 de marzo, sobre que nos informen por escrito sobre cómo va el tema de la zonificación económica y ecológica en la provincia al área correspondiente, hasta ahora no nos han dado la información, por escrito, porque entiendo que le han delegado al Gobierno Regional anterior y este Gobierno Regional no sé si estará enterado del tema pero hay que empezar eso.”
3. El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: “Señor Presidente, solicito a través de su despacho que los funcionarios de SAT-T, nos informe sobre el sistema que están utilizando, en tanto que se ha propalando información de que ese sistema está en riesgo y queremos que el Concejo esté informado sobre el tema, informe escrito y verbal para la próxima sesión que va a ser el viernes.”

**ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:**

**ASUNTO PRIMERO:** INFORME DEL REGIDOR ELEAZAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SOBRE LA PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS DEL JR. JORGE CHÁVEZ, RESPECTO DEL AVANCE LENTO O CASI PARALIZACIÓN EN ESTA ÚLTIMA SEMANA DE LAS OBRAS DEL MISMO JIRÓN.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: “Señor Presidente, el primer asunto es informe del Regidor José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, sobre la preocupación de los vecinos del Jr. Jorge Chávez, respecto del avance lento o casi paralización en esta última semana de las obras del mismo jirón.”

El Regidor José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, manifiesta: “Los mismos vecinos estaban preocupados porque estaban avanzando muy lento y la semana pasada me parece que había dejado el trabajo, entonces, había esa preocupación, ¿cuál sería la explicación?”

Con la autorización del Concejo Municipal:

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “Buenos días, señores Regidores, señor Alcalde, en el caso de Jr. Jorge Chávez, nosotros estamos interviniendo en cierta manera con 2 proyectos de inversión, uno que está siendo financiada por nosotros en lo que concierne al cambio de redes, tanto de agua como de desagüe, desde la cuadra 8 hasta la cuadra 16, más calles perpendiculares al Jr. Jorge Chávez, que estamos hablando del Jr. Arica, Jr. Santa Eufracia, que no han tenido el servicio de alcantarillado Jr. Cusco y todo eso. Entonces, por el mismo proceso constructivo que hay una excavación en la cuadra 12, de 8 metros de profundidad, en cierta manera la tubería estaba bastante enterrada para poder sacar los desagües del Jr. Cusco y del Jr. Vencedores de Camainas, entonces, nosotros como municipalidad y por un pedido también del Ministerio de Vivienda, porque hay otro proyecto que son pistas y veredas que están siendo financiados por el ministerio con S/ 3'000,000.00, el ministerio nos ha obligado a que paralicemos la inversión de lo que concierne a pistas y veredas hasta que se concluya la obra de saneamiento, la obra de saneamiento se ha empezado en el mes de diciembre y su plazo de ejecución son casi 6 meses, entonces, estaría venciendo por lo menos en junio su plazo, pero se le ha pedido a la empresa contratista, en cierta manera, para que acelere el proceso constructivo porque hay una inversión que está estancada de S/ 3'000,000.00. Entonces, ellos de acuerdo a lo que se les ha pedido han programado su finalización hasta esta quincena del mes de mayo, entonces, entre esta quincena debería ya de concluir lo que es el tema de saneamiento para arrancar la otra inversión lo que son pistas y veredas. Están trabajando en la cuadra 12, están concentrados ellos ahí, porque el resto casi han culminado a un 100%, entonces, esperemos estos 15 días del mes de mayo ya concluyan para poder recepcionar en cierta manera el tema de saneamiento e iniciamos la otra etapa de pistas y veredas.”

El Regidor José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, manifiesta: “Gracias.”



El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente.”

~~~~~

**ASUNTO SEGUNDO:** INFORME DEL REGIDOR TEDY CASTILLO DÍAZ, SOBRE LOS TRÁMITES QUE HAN REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD LOS POBLADORES DEL JR. RICARDO PALMA, CUADRA 10 AL 14, SOBRE EL CAMBIO DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE Y QUE EMAPA NO LES HA RESPONDIDO EN 4 MESES.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: “Señor Presidente, el segundo asunto es informe del Regidor Tedy CASTILLO DÍAZ, sobre los trámites que han realizado en la municipalidad los pobladores del Jr. Ricardo Palma, cuadra 10 al 14, sobre el cambio de redes de agua y desagüe y que EMAPA no les ha respondido en 4 meses.”

El Regidor Teddy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: “Señor Alcalde, señores Regidores, Ing. SINTI, he recibido el clamor de los moradores de la cuadra 10 al 14 del Jr. Ricardo Palma, en la cual ellos en el mes de noviembre ingresan un documento a EMAPA solicitando, pues, sobre el estado del proyecto de cambio de redes de agua y desagüe, tubería de 14 a 28 pulgadas me informaban, entonces, ¿qué ha pasado? O sea, que después de 4 meses recién hay una respuesta dicen.”

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “Nosotros, bueno, el comité tiene un proyecto de inversión lo que son pistas, veredas y drenaje pluvial. Justamente estaban en la mañana porque EMAPA no nos ha respondido un documento que la municipalidad le ha remitido a EMAPA y han venido a averiguar el cargo, le hemos dado una copia del cargo para que con ese cargo se vayan a EMAPA porque a la fecha no ha respondido ese documento donde nosotros le pedimos en qué situación está el tema de los cambios de redes de agua y desagüe, porque esa tuberías ya están colapsadas porque son de asbesto y cemento, ya no resiste más. Justamente en la cuadra 8, ha colapsado y hasta ahorita no se repara por parte de EMAPA, donde ya la tubería no existía, entonces, les ser un pedido, si no se hace el cambio de redes de agua y desagüe no podría yo, en cierta manera, arriesgar una inversión en hacer lo que es drenaje pluvial y pista, entonces, ellos también están andando y ahorita han ido a EMAPA San Martín, a averiguar porque no nos han respondido a la fecha. EMAPA tiene que responder indicando que ya se han iniciado la elaboración de los estudios del cambio de las redes, entonces, con esa respuesta ya el comité, me supongo, que estará un poco más tranquilo y nosotros tenemos en cierta manera avanzando el proyecto lo que son drenaje pluvial, pistas y veredas.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Lo que pasa que ese expediente que presentaron el comité que era cambio de redes, pistas y veredas a la vez juntos y no te financia VIVIENDA cuando son los dos componentes a la vez.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente.”

~~~~~

**ASUNTO TERCERO:** INFORME DEL REGIDOR VÍCTOR MANUEL NIEVES PINCHI SOBRE RETIRO DE LA ROCA QUE SE UBICA EN LA ENTRADA DE LA BANDA DE SHILCAYO A TARAPOTO.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: “Señor Presidente, el tercer asunto es Informe del Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI sobre retiro de la roca que se ubica en la entrada de la banda de Shilcayo a Tarapoto.”

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “A raíz de que había caído una piedra el año pasado por invierno nosotros ya tenemos un ganador de un proceso de selección para la consultoría para elaborar lo que es la estabilización de ese talud, todo lo que es la parte del boulevard y de la alameda, entonces, ya hay el consultor que ha ganado justamente, ayer ha querido reunirse con nosotros y con el Alcalde, no ha estado acá presente, para ver cuál es el objetivo de lo que se quiere como municipalidad. Entonces, el objetivo de nosotros es, primero, ampliar esa vía que conduce al distrito de La Banda, porque el ancho no es un ancho reglamentario para ser de doble sentido, entonces, le he dado la idea al proyectista indicando que hay que ampliar la vía hasta donde más o menos es reglamentario 2 ó 3 metros para que la circulación sea menos riesgosa, porque cuando vas en carro te vas



casi pegado, es muy peligros, entonces, ellos ya tienen un planteamiento de hacer tipo de andenes, incluso quieren hacer especie de terraza en la parte alta de la alameda o del boulevard como le llaman para que sea una especie de mirador, ganar un poco el barranco que esta ya al filo de las casas, pero eso es un planteamiento que el proyectista nos quiere exponer, ya va a depender también de nosotros que le digamos Sí o no. Eso es un tema que el proyectista ya ha empezado en hacer los estudios correspondientes para la mejora.”

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: “¿Cuándo ya va a demorar?”

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “Tiene un plazo, no me acuerdo si es 4, porque es perfil y expediente técnico, los dos procesos en uno se ha hecho. Es cuestión de conversar con ellos que acelere en cierta manera.”

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: “¿Qué abarca?”

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “Todo, desde el Hotel Shilcayo, hasta la escalinata.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “¿Y la roca?”

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: “Señor Javier, ¿la solución más inmediata mientras se ejecute la obra?”

El Gerente de Infraestructura de Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “Tendría que hacer una acción coordinada con Defensa Civil, porque ahí se tiene que intervenir con una excavadora de oruga para ir bajándose con cuidado y eliminar ese peligro que es un peligro latente como lo que ha pasado la vez pasada, que bajó, gracias a Dios que no pasó nada. Coordino con Daniel para ver si hacemos alquilar una o dos máquinas y poder bajarle esa roca.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Se va a dar solución.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente.”



**ASUNTO CUARTO:** PEDIDO DEL REGIDOR JUAN MANUEL GARCÍA RAMÍREZ, QUE CONSISTE EN QUE SE INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LAS COORDINACIONES QUE SE SOSTIENEN CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA CEDER EL LOCAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN PARQUE ZONAL.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: “Señor Presidente, el cuarto asunto es el pedido del Regidor Juan Manuel García Ramírez, que consiste en que se informe al Concejo Municipal sobre las coordinaciones que se sostienen con el Gobierno Regional para ceder el local del Ministerio de Agricultura para la construcción de un gran parque zonal.”

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: “Bueno, lo que tengo enterado es de que el Gobierno Regional, a través de Proyecto Huallaga, están viendo el saneamiento físico-legal del terreno que existe al costado del IAP o del terreno de nosotros que tenemos ahí donde están los motocarros. Le están haciendo el saneamiento físico-legal para que toda esa infraestructura de la Dirección de Agricultura, que está al frente del parqucito de Partido Alto, pasen sus instalaciones a este terreno que tiene acá el Gobierno Regional; o sea, están haciendo la parte del saneamiento físico-legal, pero paralelo están avanzando la parte normativa, lo que dice el SNIP, para ya iniciar la elaboración del perfil del proyecto, porque ya me acuerdo que se ha firmado creo compromisos también, han pedido opinión también, tiene que ser mediante un convenio para autorizarles al Gobierno Regional la elaboración del perfil porque es una de competencia municipal. O sea, tiene su procedimiento, pero la Ingeniera del Proyecto Huallaga, que es la Ing. Shirley, encargada de estudio ella está detrás de todo eso.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: "Se algo que se dice que legalmente no se puede, que el área de agricultura hay varias áreas que trabajan ahí y dice que eso no conoce el gobernador. Está en mano de ellos pero estamos esperando su buena voluntad que ellos avancen. El gobernador tiene la buena voluntad de hacerlo."

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "Sí, pues, don Walter, pero hasta que esperemos la buena voluntad ya se nos va a ir el tiempo."

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Javier SINTI FLORES, manifiesta: "Yo sugeriría, señor Regidor, que se curse un documento al Gobierno Regional o al Proyecto Especial Huallaga, para que nos informen respecto a ese avance."

El Regidor William PEZO GONZALES, manifiesta: "En la reunión que hubo con el Gobernador, él ha sido muy claro, toda la predisposición de trasladar todas esas oficinas a ese lugar, al margen de que ahí funcionan varias oficinas, ahí está por ejemplo DIRCETUR, creo que está el ANA y el SENASA. Todas son oficinas regionales que pueden trasladarse allá y hay necesidad de ese parque, la inversión, o sea, el dinero hay lo que no hay es la predisposición, de repente, falta empujar legalmente ese tema."

El Regidor Teddy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: "Amerita una reunión de sinceramiento, si se va dar el siguiente paso."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: "Se está coordinando con la Gerente para los procedimientos."

El Regidor Teddy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: "Eso de las oficinas, ya están saliendo, el ARA ya no está ahí, SENASA tiene presupuesto para alquilar locales externos, hay nomas de la Policía, de Trabajo, que están apenas se tienen para ubicar algo ellos también tomaran sus caminos, pero quisiéramos saber en términos oficiales se va dar la versión Gobierno Regional, Municipalidad Provincial de San Martín, porque si no va ser así nomás."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente."



**ASUNTO QUINTO:** INFORME DEL REGIDOR JORGE ALFREDO CORSO REÁTEGUI, SOBRE LOS DÍAS EN QUE FUNCIONARÍA LA FERIA EL LIBRO EN TARAPOTO.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, el quinto asunto es el informe del Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, sobre los días en que funcionaría la feria el libro en Tarapoto."

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: "Señores Regidores, respecto a la feria de libro se hizo las coordinaciones en la ciudad de Lima, parte de esa coordinación es que las editoriales piden 7 días, es lo mínimo, entonces, ya estaba establecido para que sea 7 días la fecha, tengo entendido ellos también ya están haciendo los volantes, los afiches, y resulta que la feria del libro lo van a reducir a 2 días, lo cual no me parece correcto, siquiera 5. Esto tengo el argumento del Gerente de Desarrollo Social, dos motivos, un tema presupuestal, cuando yo tengo entendido que eso ya está en su POI desde el año pasado, entendiendo también que el año pasado se gastó algo de S/30,000.00 en diseñar los stand que están prácticamente botados en el estadio a la intemperie y los vimos, constatamos con el Regidor ALEJANDRÍA, y este año no van a ser stand, eso es un lado el tema económico, y dos, que me argumenta que se va cruzar con la fiesta de San Juan, tengo entendido que no sé cuándo es la presentación de San Juan, tengo entendido que San Juan es el 24, pero la fiesta la elección, en sí para mí son 2 cosas diferentes, entonces, yo lo había entendido que si hay un cruce de preferencia de repente a una fiesta que al lado cultural, pero vuelvo a repetir para mí son dos cosas diferentes la fiesta de San Juan y la feria del libro también se ha establecido ya 7 días, teniendo en cuenta que el año pasado se ha hecho 7 días y con más presupuesto todavía."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: "Yo me pregunto un día más, un día menos ya está hecho el stand, ya está todo, el costo de un día más o dos días más no va implicar más gastos."

El Regidor William PEZO GONZALES, manifiesta: “Señor Alcalde, justamente eso estábamos analizando, estas ferias en cierto modo le han dado el sitio que se merece nuestra ciudad, vienen editoriales importantes, Moyobamba ahí mismo lo ha tomado también han pasado, ellos más se han institucionalizado, han asumido todos sus costos y aquí hay una inversión ya hecha ya, está en el POI cuando se va a gastar, cuanto va a ser la inversión, incluso tenemos ya estos stands, ya no necesita mucho gasto, más bien hay que potenciar esta feria del libro porque hay un montón de asociaciones de escritores en San Martín que quieren exponer sus trabajos no solamente vamos a estar priorizando, fiesta de San Juan ya es una tradición, ya tiene su propio presupuesto, y hay que respetar también su comisión, son dos cosas diferentes. 7 días es lo correcto, como se ha planificado.”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “También he agregado, lo que decía con el Regidor Manuel, que para que sea considerado feria del libro tiene que ser 7 días como máximo.”

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: “Sí, bueno, dando mi punto de vista, si fuera 2 días sería una presentación del libro. Pongámonos en las categorías, si fueran 5 días sería un festival del libro, y entendemos que una feria de libro tendría que ser, lo mínimo, una semana completa, porque una feria del libro tiene ese tipo de regante en el tiempo, en el tiempo tiene que permanecer, pero 5 días estaríamos hablando ya de un festival, o sea, como que de una caracterización menor. Entonces, ahora, respecto del mes de junio como que tradicionalmente la selva asocia todas sus actividades con la fiesta de San Juan, es algo que ya lleva de tradición. Ahora, son dos públicos diferentes en cuanto a determinar los espacios y lo que constituye seguramente en el concepto de vivencia de la gente, la fiesta de San Juan va a empezar a partir del día 08 de junio con la conferencia de prensa, entonces, como que ya la ciudad va a vivir esa efervescencia de lo que significa la Fiesta de San Juan desde la conferencia de prensa que va a haber toda una serie incluso de motivación, de difusión alrededor de la fiesta de San Juan porque se esgrimen aproximadamente como 8 actividades que van a desarrollarse durante los días a partir del día 08 de junio y que se van a prolongar hasta el día 24 de junio, la pregunta es si la feria del libro estuviera dentro de este periodo, un poco que se va a, incluso a desnaturalizar la optimización de lo que pueda significar considero la feria del libro, porque en tanto a las personas, a la comunidad creo que en muchos de los casos más les interesa la fiesta y un poco que va a dejar de lado la focalización y el interés en la feria del libro, lo que deseáramos es que a la feria del libro se le dé toda la importancia exclusiva, que no se cruce con ninguna actividad de la misma municipalidad, si estaríamos hablando de que la feria del libro tal como lo está presupuestado en el tiempo el Regidor CORSO, estaría dentro de este periodo, entonces, habría 2 actividades dentro del mes, lo cual creo que es incompatible, pero yo recomendaría, señor Presidente, colegas regidores y regidora, es de que se pueda variar esta fecha y que sea realmente una feria.”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “La feria del libro se había coordinado primero para el mes de mayo, me fui hacer las gestiones pero en eso hubo una explicación que se venía el APEC en mayo, no sé si nos acordamos, entonces, dijeron que se iba a cruzar con el APEC, entonces, la otra opción era junio, porque julio cambio de presidente, agosto ya lo tienen en Arequipa, Huancayo y ellos van una semana pero es más grande allá, se toman estas 2 ciudades casi un mes, agosto era imposible. Entonces, discrepo un poco con usted con el tema de que se va a distraer, yo creo que la fiesta de San Juan, no sé cuántas actividades hay en San Juan, creo que hay la presentación, la elección y dichosamente la fiesta de San Juan el día 24, pero tenemos esta parte cultural para mí que no podemos dejar porque para esto hay toda una programación, en la mañana van los colegios, está abierto al público, no creo que las 24 horas van a estar abocados a la fiesta de San Juan, le pueden dar un tiempo.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “La fiesta de San Juan generalmente es un solo día.”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Y no creo que hubiera un cruce porque la feria va a estar ahí, casi todo el día en la Plaza de Armas, y discrepo con usted que va a quitar tiempo o se va a cruzar con las actividades de San Juan o va a distraer a la población, hay un público para ambos.”

El Regidor William PEZO GONZALES, manifiesta: “Lo que pasa, señor Presidente, San Juan tiene su propia programación del 08 al 15 es esta feria definitivamente es un público diferente, hay universidades, ahora hay colegios, instituciones privadas que están interesadas en formar parte de esta feria, incluso hay una institución que es Juan Miguel Pérez, que han hecho una serie de publicaciones y que van a ser parte de esta feria. Entonces, no se cruza en absoluto, son dos cosas distintas, yo creo que la fiesta de San Juan tiene su público y es solamente un día lo ha dicho muy bien el Alcalde, un día antes ya se vive la fiesta de San Juan, las actividades propias que van a tener como impacto va a ser su conferencia, su elección de reinas y la fiesta, no creo que se va a cruzar.”





El Regidor Jacinto Ponce de LEÓN PAREDES, manifiesta: “Un poquito les voy adelantando de lo que voy hacer el informe el día viernes en sesión de concejo sobre la programación de San Juan. El día 08 de junio será la conferencia de prensa, el día sábado 11, será la elección de miss San Juan, y luego van a venir diversas actividades como por ejemplo el Juaneton, donde van a participar todas las instituciones educativas, va a venir la feria gastronómica, va a venir también lo que va a significar la feria del bijao, y diversas actividades, son como 8 actividades que se van a realizar hasta el día 24 que todo se finaliza con todas las actividades. En todo caso, señor Presidente, para no dilatar esta situación yo convocaría que la feria del libro, vamos a invitar a los organizadores de la feria del libro para ponernos de acuerdo.”

Con la autorización del Concejo Municipal:

El Gerente de Desarrollo Social, Lic. Gerbert Altemiro DÍAZ FERNÁNDEZ, manifiesta: “Buenos días, señores miembros del Concejo, señores Regidores, a ver vamos haciendo un poco de memoria, nuestra feria anteriormente sin la participación del congreso era de 3 días, si por ser 3 días no dejaba de ser feria, pero sería discutir largo el tema conceptual lo que es una feria. Ahora, el año pasado por gestiones del Regidor NIEVES y Regidor CORSO, se articuló este esfuerzo con el Congreso de la Republica que tiene un fondo editorial que desde el año pasado viene desarrollando ferias descentralizadas. Entonces, hemos hecho las coordinaciones, el Congreso ha planteado 7 días para este año, el año pasado se modificó de 3 a 6 días, no fue de 7 días, para hacer un poco de memoria, a veces hablamos unas cosas que no están de acuerdo al contexto. ¿Y porque se manejó el concepto? porque el fondo editorial consideraba una feria de 5 días para arriba, entonces el año pasado se hizo 6 días, entonces, no hay un requisito de que sea 7 días, para este año están planteando 7 días, ahora, el tema es presupuestal, señor Alcalde, acá se ha dicho de que tenemos stand, no tenemos stand, yo no sé de dónde sale esa idea de que tenemos stand, lo que tenemos realmente, lo que se mandó hacer el año pasado son exhibidores de libro, por eso hay que utilizar los términos adecuadamente. Stand tenemos que armar y esta vez va ser la feria en la Plaza de Armas, señor Alcalde. Un costo adicional a diferencia de las otras experiencias de la feria del libro es que el Fondo Editorial del Congreso nos han pedido que asumamos el compromiso de la alimentación de 40 personas que van a venir como representantes de editoriales a exhibir y a ofertar libros, entonces, 1 día, 2 días significa mayor presupuesto, si hacemos una feria de 5 días eso implica que tenemos subvencionar la alimentación de 40 personas por 7 días, y si lo hacemos 7 días, ya son 9 días son 2 días más, vienen dos por stand nos ha dicho el Congreso, entonces, yo he conversado con la señorita representante del fondo editorial, le he dicho por un tema presupuestal hagámoslo 5 días, ella no tiene ningún inconveniente, me ha dicho no hay problema y envíame la contra propuesta. Estamos trabajando en eso, señor Alcalde, porque estamos adecuando un reglamento que nos ha socializado el Congreso, y ya está en Imagen Institucional acabo de ver también el diseño para los afiches para que lo adecuen a los nuestros. Eso es el asunto, pero si es una decisión que se haga 7 días, incrementaría cierto presupuesto y que tendría que modificar el POI, porque lo que hemos hecho los cálculos hasta el día de ayer, Alcalde, es que con el presupuesto que tenemos en el POI, nos da para 5 días.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Dime, ellos que van a traer a esa gente ¿van comer menú o a la carta?”

El Gerente de Desarrollo Social, Lic. Gerber Altemiro DÍAZ FERNÁNDEZ, manifiesta: “Estamos hablando de que por persona son S/ 25.00 al día, por la zona de donde se desarrollan tenemos que contratar servicio por la plaza, y ahí hay un menú no menos de S/ 7.00.”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Conversando por el tema del menú, ellos, cuando conversé con la Sra. Isabel, del fondo editorial, me planteó que ellos no necesitan comida a la carta porque ellos van a estar desde las 9:00 am hasta creo que 9:00 pm en su stand y no se van a retirar a comer a un restaurant se le va a llevar la comida.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “¿Tiene desayuno, almuerzo y comida? ¿Tres comidas?”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Claro, son tres.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “S/ 25.00 está dentro de lo justo, creo. Pero entre 40, son S/ 1,000.00, un día y S/ 1,000.00 otro día aproximadamente. ¿Hay o no hay?”

El Gerente de Desarrollo Social, Lic. Gerber Altemiro DÍAZ FERNÁNDEZ, manifiesta: "Como le digo tenemos para 5 días, o sea, hacer una feria de 5 días, señor Alcalde, señores miembros del Concejo, es financiar costos de 7 días, o sea, hacer 7 días son 9 días, dos días más."

El Regidor Américo ARÉVALO RAMÍREZ, manifiesta: "Señor Presidente, yo creo que es un gran logro haber conseguido el fondo del Congreso venga a Tarapoto, yo pienso que hoy día deberíamos estar discutiendo más bien en vez de que sean 7 que sean 9 y no al revés. Yo creo que deberíamos hacer un esfuerzo para mantener 7 días."

La Regidora Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, manifiesta: "Señor Presidente, está muy bien la ponencia que sean 7 días como mínimo, porque eso le da prestigio a la ciudad."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: "Lo tomaré como informe."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente."



**ASUNTO SEXTO:** INFORME DEL REGIDOR JORGE ALFREDO CORSO REÁTEGUI, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 0750, ELSA PEREA FLORES, PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS Y CAPACIDADES MATEMÁTICAS CON LOS ESTUDIANTES DE 3°, 4 Y 5° GRADOS DEL NIVEL PRIMARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CÁLCULO MENTAL BAJO UN PAQUETE TECNOLÓGICO

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, el sexto asunto es el informe del Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, sobre la implementación del convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Institución Educativa Pública N° 0750, Elsa Perea Flores, para desarrollar competencias y capacidades matemáticas con los estudiantes de 3°, 4 y 5° grados del nivel primario de educación básica regular, mediante la implementación de estrategias de cálculo mental bajo un paquete tecnológico."

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: "Señores Regidores, en la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura y Turismo, ya es buen tiempo que se está trabajando un tema del proyecto SOROBAN, sobre el Abaco Japonés, que implica el cálculo mental y se había establecido que iba a empezar en el colegio Elsa Perea, estaba programada para que se empiece en marzo, luego abril y ya estaba definido todo para mayo, para este lunes, el lanzamiento, incluso tengo entendido el promotor de este proyecto que trajo al Perú este proyecto, ha habido ya financiado su pasaje para este día lunes, resulta que no sé cuál ha sido la traba que se ha puesto y no se va a empezar este lunes y se está programando para el otro mes; teniendo en cuenta que este proyecto son 9 meses, si hablamos ya junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero. Los alumnos no van a ir pues en enero o febrero que es vacaciones a estar desarrollando el proyecto, entonces, desde ahí están malogrando. No sé si alguien puede dar información por qué el retraso del proyecto, no creo que sea por los desmayos."

El Regidor William PEZO GONZALES, manifiesta: "Que haga uso de la palabra el Sr. CORONADO, eso es lo que reclamaba también el Regidor NIEVES, no se están cumpliendo los acuerdos. Hay un acuerdo previo del convenio establecido con el colegio Elsa Perea Flores, y es más se ha hecho la sustentación, se ha programado las fechas y ya esto va a pasar para el próximo año, entonces, no sé qué está sucediendo, hay el dinero, existe el dinero y yo no entiendo por qué no se ha ejecutado, entonces, habría que darnos una explicación ya estamos ya para junio, mayo, ya se vienen las fiestas patrias, o sea, los estudiantes van a estar inmersos a otras cosas, entonces habría que tener mucho cuidado con eso."

Con la autorización del Concejo Municipal:

El Gerente de Administración y Finanzas, Juan CORONADO QUINTERO, manifiesta: "A ver, una explicación general, señor Presidente, señores miembros del concejo, bueno, eso es un acuerdo que se ha decidido en sesión de concejo, el problema era la Ley N° 30225, te pone ciertas escalas, se ha aprobado por S/ 31,760.00, tengo entendido, y llegamos a Logística y analizamos ahí que para la contratación directa teníamos que haber hecho un monto de S/ 30,600.00, o sea, los 8 UIT, pero el acuerdo llegaba a S/ 31,760.00, esa era una observación. Segunda observación, a nosotros incluso con

el área de Presupuesto habíamos inicialmente queríamos asignarle un monto de S/ 30,000.00 para que no haya ningún proceso de convocatoria, para cumplir con la norma, no absolutamente, sino hacerle directa. Entonces, se ha conversado con el señor consultor, se le ha llamado y se le ha dicho que baje su propuesta a los 8 UIT, él aceptó, estamos en S/ 31,600.00, yo acepto esa propuesta dijo, entonces, voy a reprogramar todo lo que ha hecho la programación de mayo hasta diciembre por ese monto, por los S/ 31,600.00, ya nos aceptó, le explicamos, le hacemos llegar la norma, la última Ley donde dice que debe ser una contratación directa, nos aceptó, hasta ahí estamos bien; pero para cumplir la norma también nos pide la última Ley de contratación me dice: mínimamente para que tú puedas contratar directamente necesitas 3 cotizaciones del mismo proveedor que es uno, pero similar a otros servicios que prestan el mismo servicio, y nosotros la municipalidad prácticamente nos ha tocado, eso no se ha hecho nunca y no conocemos a ningún proveedor que presta ese tipo servicio, ese tipo de consultoría. Le hemos explicado al señor, no sé si tú tienes contacto para que nos den solamente el nombre y nosotros nos encargamos de comunicar de mandar una carta a fin de que haga sus propuestas, entonces, el señor no conoce a nadie más, peor nosotros los de la municipalidad porque no habíamos hecho nunca esa propuesta .”

La Regidora Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, manifiesta: “Una preguntita, Si es el único, ¿cómo van a hacer las cosas?”

El Gerente de Administración y Finanzas, Juan CORONADO QUINTERO, manifiesta: “La norma nos pide 3 mínimamente.”

La Regidora Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, manifiesta: “¿No hay una salida?”

El Gerente de Administración y Finanzas, Juan CORONADO QUINTERO, manifiesta: “No. Pero ya hemos conversado, nos ha dado uno, ahora nos falta uno, les voy a trata de conseguir nos ha dicho. Ojalá nos haga llegar hasta la tarde. Esto más que todo es para cumplir la norma porque estamos, todos sabemos que Control Interno está atrás de nosotros y por el monto de S/ 30,000.00, que no es un monto mínimo, y como es una norma que está sujeto a la Ley de contrataciones no podemos saltarnos ese procedimiento, no hay ningún entrapamiento, yo quiero que lo comprendan los procesos que se tienen que seguir, no hay absolutamente, nosotros no estamos para entrapar nada, sino para cumplir la norma, nada más.”

El Regidor Tedy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: “¿Qué va a pasar si no hay terceros? ¿hay alguna otra salida técnica o algún procedimiento que se le puede dar vuelta a esto?”

El Gerente de Administración Bach. Juan CORONADO QUINTERO, manifiesta: “La última vez que hemos coordinado con el consultor, nos ha dicho: voy a conseguir uno. En el término de hoy día nos va a comunicar y se cierra el tema.”

La Regidora Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, manifiesta: “¿Si bajan el monto?”

El Gerente de Administración Bach. Juan CORONADO QUINTERO, manifiesta: “Ya no podríamos bajar el monto porque con el consultor ya hemos conversado a los 8 UIT. Ya no habría ninguna posibilidad. Igual la norma te dice que por más que compres a S/ 1,000.00 o a S/ 1,500.00, o a S/ 3,500.00, tienen que tener por lo menos 3 cotizaciones mínimamente, y como estamos atrás de Control interno, nosotros no queremos correr ningún riesgo.”

El Regidor William PEZO GONZALES, manifiesta: “Entonces, ¿no hay ningún entrapamiento?”

El Gerente de Administración Bach. Juan CORONADO QUINTERO, manifiesta: “No, es. Hay que cumplir la norma. Yo no lo entendía como entrapamiento porque la norma es bien claro y bien precisa, nadie va a poder aprobar algo que está incompleto, nosotros que nos comprometemos con la firmas y todo eso.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente.”

~~~~~

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, manifiesta: “Señores regidores, voy a retirarme.”

Con la autorización del Concejo Municipal el Alcalde Walter GRUNDEL JIMENEZ, se retira de la presente sesión no sin antes delegar sus facultades como Presidente del Concejo Municipal, al primer regidor y teniente alcalde Víctor Manuel NIEVES PINCHI, quien a partir de este momento presidirá la sesión, quedando conformada por 10 regidores provinciales hábiles.

~~~~~

**ASUNTO SÉPTIMO:** INFORME N° 106-2016-GDEGAYT/MPSM, DE FECHA 2 DE MAYO DE 2016, EMITIDO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y TURISMO, SOBRE DESIGNACIÓN DE SEDE DE LA CELEBRACIÓN DE APEC EN LA CIUDAD DE TARAPOTO.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, el séptimo asunto es el Informe N° 106-2016-GDEGAYT/MPSM, de fecha 2 de mayo de 2016, emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo, sobre designación de sede de la celebración de APEC en la ciudad de Tarapoto."

Con la autorización del Concejo Municipal:

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "Buenos días, ¿cuál es la pregunta?"

El Presidente del Concejo Municipal, el primer regidor y teniente alcalde Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "Queremos un informe sobre la sede del APEC, porque ha salido un diario que va a ser en octubre."

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "Bueno, no pasa de ser un chisme mal intencionado. Al tomar conocimiento del tema nos hemos comunicado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y les hicimos saber que Tarapoto había amanecido con esa noticia, nos hicieron saber de qué no había ninguna variación respecto a la sede, que todo seguía igual y lo único que se había cambiado era la posible fecha que se había establecido para julio, que le habían corrido para setiembre u octubre porque habían tenido un cruce de actividades, entonces, habían corrido la fecha; pero respecto a lo que es la sede, la sede continua y me recalcaron de que la sede se había obtenido mediante un concurso, y no era una cuestión de que nos quitara la sede así porque sí. De que hay motivos para quitarnos la sede, los hay. A Cuzco le quitaron la sede, no recuerdo en que año, por un tema de conflictos sociales que hubo en esa época, pero en el caso de Tarapoto nada eso ha sucedido. Entonces, no ha pasado nada, no pasa de ser un chisme mal intencionado, como repito, y bueno, seguimos con el tema. Ahora, que nos llame la atención tampoco que dentro de una semana, pues, aparezca una virgen que llora, un Cristo que salta de la cruz, pero el tema oficial es eso."

El Regidor Tedy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: "Respecto a la concurrencia de prensa que organizó la Cámara de Comercio sobre el mismo tema, señor REÁTEGUI, ¿ha participado usted?"

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "No. Me he enterado por el noticiero, pero no he sabido."

El Regidor Tedy CASTILLO DÍAZ, manifiesta: "Ellos dan otra versión."

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "La parte que escuché, porque la verdad que escuché la noticia al final, es que ellos también reconocían que la sede continuaba. Lo que sí, a la señora Aidith parece que le han dado mal el dato, porque ella habló en el mes de julio, y ya no es en el mes de julio y se ha corrido para setiembre u octubre."

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "Don César, una pregunta, ¿la información que ha salido en los diversos medios de ayer es oficial del municipio?"

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "¿De la noticia o de la respuesta a la noticia?"

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "De la noticia que va a ser en octubre."



El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "Hemos tenido una coordinación con el Dr. Delfor, el Dr. Delfor ha salido en un medio de comunicación y después a mí me han llamado algunos periodistas a preguntarme que había al respecto y le dije que no había absolutamente nada, lo mismo que está diciendo ahorita, es la misma noticia no se ha dado ningún dato distinto y se ha centrado en el tema de lo que estamos diciendo, que la sede continua y que se ha corrido para setiembre u octubre."

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "Señor Presidente, quisiéramos saber qué grado de oficialidad tiene que se ha postergado al mes de setiembre, según el funcionario que le ha informado, ¿hay algún documento, algún mail?"

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "Justamente el último documento que tuvimos del tema era el mes de julio, entonces, el lunes lo he llamado yo y lo que he necesitado era una información en el momento porque había salido esa noticia, entonces, es lo que nos hemos comunicado telefónicamente. Ahora, posteriormente seguramente va a mandar un documento, así trabajan ellos, pero es la persona con la que yo he hecho las coordinaciones últimamente."

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "El Sr. Raúl SALAZAR, ¿qué cargo tiene en la APEC?"

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "Sí, él. Alto comisionado para temas de APEC."

El Regidor José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, manifiesta: "Señor Presidente, para establecer también los límites de comunicación en los temas, así como este se puede crear mucha confusión en el público, yo creo que acá se ha designado al Sr. César REÁTEGUI, es el único responsable de las coordinaciones sobre esta actividad, y por lo tanto a quien debemos acudir inmediatamente ante una noticia que no tengamos confirmación de nada es a él, y él es quien dará la versión oficial de toda una comunicación que se puede estar circulando a nuestro medio. Entonces, en ese sentido yo inculcaría a todos los colegas hemos estado haciendo así esperando una versión oficial, pero el trabajo de los periodistas también es buscar esa información y quieren a veces lo más pronto posible, entonces, yo creo que aquí la calma es la que tiene que reinar para poder dar una versión oficial que tenga credibilidad, entonces, yo creo en ese sentido también indicar que hay otro nivel más de coordinación que no sea a través de la municipalidad, el encargado, con los responsables de la organización de este evento."

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "Por lo que veo hay diversas instituciones que, si bien es cierto, tienen todos los ánimos de cooperar pero no se informan bien de la fuente, hacen sus reuniones, sus comités, tengo entendido que hay comité de bienvenida, hay un montón de comisiones, sin embargo, no se recurre a la fuente principal que es la municipalidad, y en ese caso recaería en la persona del Sr. César REÁTEGUI. Más bien lo que yo quisiera también que se manifieste a la prensa de una vez de manera oficial, cuáles serían nuestros medios por lo que nos estamos comunicando para que no haya ningún entre dicho porque ya estamos generando anticuerpos entre la Cámara de Comercio, no por culpa nuestra, sino porque ellos se adelantan a situaciones que todavía no se dan."

El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: "Debemos generar una reunión, señor presidente, o a lo menos ya están articulando esta propuesta de esta reunión importante, entonces, sería de repente satisfactorio en este momento, convocarles a ellos y una vez definir, pues, o sea, porque si es que van a dar una versión ellos y una versión nuestra, o sea, ¿a quién cree la gente?"

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "Nosotros lo entendemos claro, nosotros hemos hecho una reunión 2 veces, ellos han asistido, se les ha informado y sin embargo pues, yo entiendo la emoción de tener un APEC acá en la ciudad, pero también tenemos que ser conscientes de que no todos podemos estar en las mismas condiciones de recepción de información, tiene que haber un ente oficial y quieran o no ellos a la municipalidad provincial."

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "Señor Presidente, pregunto ¿ha habido algún tipo de distorsión?"

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "No veo que haya ningún tipo de distorsión, sin embargo, veo que hay cierto acaparamiento en el protagonismo de entidades que, si bien es cierto, son estratégicos pero que igual que



nosotros no estamos tomando decisiones solo estamos esperando informaciones oficiales para poder alinearnos al plan que ellos quieren, ¿no es así señor César?”

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: “Lo que pasa es que ayer ha salido un señor a decir de que APEC es gracias a ellos y la verdad es una barbaridad absoluta. Después ese mismo señor agarra y dice de que la reunión va a ser en julio y el tema que van a tratar es fortalecimiento de las MYPES, algo que no sé de dónde lo ha sacado. La Cámara de Comercio hizo su declaración reconociendo que continuábamos siendo sede, pero que la fecha iba ser en julio y que el tema que se iba tratar era turismo, dijeron ellos. El tema que van a tratar acá es energía. La gente que va a venir. Ah, no sé a quién le he escuchado que inclusive ya tienen una serie de proyectos para presentarles a los inversionistas, acá no van a venir inversionistas, para el caso de energía van a venir investigadores, académicos, pero no es que van a venir inversionistas a lo que uno va ir a buscarlo con su proyecto en la mano y decirle lleva, financia. No es así. El otro tema es que estamos volviendo al error inicial de creer que nosotros organizamos APEC. Nosotros no organizamos nada, nosotros vamos a aprovechar de colgarnos de este evento para alguna cosa hacer. Alguien me preguntó que él veía que como que nos habían desplazado del tema de APEC, que habían desplazado a la municipalidad en el tema de APEC; y le dije: no, las cosas desde un principio son muy claras, el dueño de evento es el Ministerio de Relaciones Exteriores, ellos son los dueños del evento. Ahora, nosotros de ahí vamos a hacer algunas cosas, pero nosotros nos estamos colgando del evento, el evento no es nuestro.”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Señor Presidente, este cambio es básicamente por el tema de las elecciones, yo creo que ellos tienen que asegurarse con qué Presidente van a trabajar, era algo ilógico que sea en mayo, junio, julio; ahora, creo que el tema acá más de cómo está avanzando creo que la preocupación sería qué tanto está avanzando la municipalidad con los restaurantes, con los hoteles, como se había coordinado en algún momento, creo que por ahí podría ser.”

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: “La Cámara de Comercio se encargó de eso ellos tienen un plan de trabajo, ellos están viendo todo ese tema. Nosotros establecimos una línea a base de acciones que se está cumpliendo y el Dr. Delfor, muy bien lo dijo ayer en la radio.”

El Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, manifiesta: “Pero, ¿no controla, no vigila la municipalidad? Porque al fin y al cabo si va mal nos va a caer a la municipalidad.”

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: “No. Ellos tienen su plan de trabajo, tienen su gente. El Dr. Delfor, hizo la precisión muy clara y es más se quedó corto porque usted mencionó el acceso al Puente Julio Samaniego, habló de Jr. Jorge Chávez, pero también entra Shapaja, por ejemplo, el Puente de Shapaja también está en el plan de acciones, pero la aclaración fue oportuna porque precisamente mucha gente piensa que los compromisos de la municipalidad son diversas y no, nosotros tenemos un plan de trabajo que se está cumpliendo, ahora, que a muchos no les gusta de repente es cuestión de gustos pero el plan de trabajo se está cumpliendo.”

El Regidor Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES, manifiesta: “Yo quería consultar, decimos que la Cámara de Comercio se está encargando de eso, pero ¿qué estamos coordinando nosotros con la Cámara de Comercio? Porque cuando queda alguien mal no va a quedar mal la Cámara de Comercio, vamos a quedar nosotros, no como colgados de un evento, sino como coorganizadores porque al ser sede, por ser una de las sedes de las 20, de las 100 o de las 300 sedes somos coorganizadores de este evento, porque nos están dando la facilidad de vender, de atenderles, y entonces, no es que yo me estoy colgando de un evento, yo creo que ahí se ha expresado mal el Gerente. Dos, estos señores lo nosotros lo que vendemos y ofrecemos cada vez que viene un cliente es lo mejor de nosotros, lo mejor de nosotros es nuestra gastronomía para nosotros, la gente que está viniendo, les digo porque he tenido la suerte o el privilegio de estar en alguna de estas embajadas, es totalmente adverso a la comida que nosotros consumimos, ellos no comen cerdo, y acá les digo así personalmente, he visto sólo un restaurante de un señor acá de comida, ¿me entienden? Ahora, ¿podemos nosotros coordinar, uno, para salvar esto con la Sra. Aydith que es amiga nuestra? El día que nosotros hemos venido acá ella ha venido con nosotros a presentar sus saludos, ¿podemos coordinar con la Cámara de Comercio para que nos expliquen? ¿Podemos coordinar con la Cámara de Comercio para que ella venga y nos diga señora de dónde saco esta fecha? Para que más o menos ella también no juegue con la esperanza del pueblo, porque acá el pueblo ya se ha hecho una ilusión que va a venir gente, que esto, que el otro. Ahora, dos, dentro de la gente que está viniendo sí están viniendo inversionistas, no están viniendo solamente gente que viene a mirar energía, sí están



viniendo inversionistas. Cuando tú vas a la embajada te dicen es más ahí están los nombres de las personas que posiblemente van a venir y hay nombres, no recuerdo si tengo todavía el documento, de personas que iban a venir y que no están viniendo por uno u otro caso. Entonces, ¿nos estamos preparando nosotros? Porque nosotros somos los coorganizadores, el municipio, el Alcalde, no la Cámara de Comercio, no el Proyecto Especial, no otra agrupación, somos nosotros, de repente, podemos coordinar citar una reunión a la señora acá, sino quiere venir de repente nosotros ir allá a conversar. Es la intención de nosotros es saber que avances hay, ellos tienen una forma de hasta de colocar la cama, ellos se orientan, tienen un montón de cosas que a nosotros nos han explicado cuando nos hemos ido ahí, no sé, de repente, ella se tomó esas recomendaciones.”

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: “Nosotros no solamente le hemos hecho saber las recomendaciones, porque no solamente es todo lo que dice usted. Nuestra gastronomía, nuestro plato bandera son la cecina y el chorizo y son cerdo, los musulmanes no comen cerdo. Los musulmanes oran a las 6:00 am y a las 6:00 pm, y donde ora el hombre no ora la mujer. Hay una serie de aspectos que se han visto y que se han coordinado con la Cámara, no es que estamos divididos, por eso que hemos establecido claramente cuáles son nuestras obligaciones y las obligaciones de ellos; es más, en un evento que se llevó a cabo en la ciudad de Lima con el MINCETUR le remitía a la funcionaria que tenía a cargo el tema de capacitaciones que incluyera en las capacitaciones que se han dado el año pasado, que incluyera estos temas que les estoy explicando respecto a la comida, a la atención y todas esas cosas porque lo que iban a venir acá eran personas de diferentes culturas, eso se ha mencionado también en las reuniones que hemos tenido acá cuando ha venido la gente de relaciones exteriores. Ahora, estoy diciendo de que hay términos que son los que crean confusión, y usted dice: somos los coorganizadores. No somos coorganizadores, el evento es del Ministerio de Relaciones Exteriores en toda su integridad. Ahora, a mí lo que me ha dicho el señor de Relaciones Exteriores, es que el grupo de energía no vienen inversionistas. Ahora, que para otros temas que son turismo o no sé, hayan participado, seguramente, pero que para el tema de energía no van a venir inversionistas, yo les trasmito lo que me dicen.”

El Regidor Jacinto Ponce de LEÓN PAREDES, manifiesta: “Señor Presidente, es lamentable estar discutiendo algunas horas en el Concejo respecto de un chisme, ¿quién ha sabido con qué oficialidad o quien podrá decir cambiaron la sede de APEC de Tarapoto no sé a qué otro lugar? No pasa de ser un vil chisme, porque a alguien se le ocurrió decir algo, ¿ya está generando toda una distorsión? Me parece de mal gusto de verdad de que incluso de poder estar lejos perdiendo tiempo. Ahora, respecto a lo de APEC consideramos que hay una oficialidad, a Tarapoto esta designado como una subsele y eso es lo determinante, ahora, si ocurriera una situación diferente también a través de la oficialidad se diría que es cambio de sede y, bueno, eso sería lo único real; ahora, respecto de lo demás la municipalidad entiendo que está cumpliendo con todos los requisitos que ha pedido APEC, y yo creo que por ahí las cosas van, creo que muchas ~~nueces~~ ~~otras~~ están moviendo alrededor de este asunto de APEC, muchos ya decían van a venir mil millones de inversión, otros decían que es la oportunidad que vamos a vender, otros decían cuando lo único real es que la organización va a venir un día, va a contratar el centro de convenciones, el hotel donde van a venir y ellos van a venir con su cocinero, con su seguridad y ni los vamos a ver, porque solamente lo van a invitar al Alcalde para que dé la bienvenida a la ciudad de Tarapoto, ahí se centra el asunto.”

El Regidor Américo ARÉVALO RAMÍREZ, manifiesta: “Yo también creo sin embargo que a pesar de ser un chisme no está mal porque sabemos de dónde viene, yo creo que todos han leído, saben de dónde viene el chisme y el objetivo del chisme es justamente es eso; o sea, exacerbar los ánimos de la población, el pánico, como es lo que se ha visto en las redes sociales, o sea, han generado pánico, han aprovechado para insultar, para mancillar honras y creo que eso es lo que buscaba; pero por lo demás he visto un comportamiento adecuado de los regidores, el Alcalde y del responsable, no hacer caso al chisme y al día siguiente matarlo. Como dice el Dr. Delfor, también se habló no sé si fue mil o cuatro mil millones que vamos a perder, después lo bajaron a cuatrocientos millones demostrando un desconocimiento total de las cosas, pero menos mal que la gente no se tragó el cuento y bueno ya vimos cómo se desarrolló. Así es la gente ya está más culta como para esos chismes, salvo algunos que se la juegan.”

El Regidor Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: “Ahora, yo sería de la idea que se comunique bien en claro que la sede del APEC no se va cambiar, que va a seguir siendo en Tarapoto, esperar la oficialización de la fecha, Sr. César, para hacer un comunicado, mientras tanto hay que hablar todos en el mismo idioma. Nosotros ya sabemos cual es la realidad, los que al parecer no quieren saber ni enterarse son de la Cámara de Comercio, con todo respeto que le tengo a la Sra. Aydith, amiga mía también, sino ya acá tiene que haber sólo una voz cantante, pues, no podemos estar recurriendo una fuente que, de repente, no es la correcta para no crear este tipo de caos.”

El Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo, Lic. César Augusto REÁTEGUI PACHECO, manifiesta: "Señor Presidente, ahora hay algo que se tiene que tener presente y es que el dueño de la fiesta tiene derecho a cambiar su ubicación también en algún momento por equis razones, ahora, que habrá una comunicación oficial seguramente la habrá pero finalmente es el derecho de ellos, eso también tiene que tenerse claro."

El Presidente del Concejo Municipal, el primer regidor y teniente alcalde Víctor Manuel NIEVES PINCHI, da por concluida el asunto y dispone que se pase al siguiente."

~~~~~@~~~~~

**ASUNTO OCTAVO:** PEDIDO DEL REGIDOR AMÉRICO ARÉVALO RAMÍREZ, QUE CONSISTE EN REITERAR EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 076-2016-MPSM, QUE CONSISTE EN QUE ALCALDÍA REQUIERA UN INFORME ESCRITO SOBRE EL PROCESO DE ZONIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN, INCLUYENDO LO QUE HA AVANZADO EL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN, EL MISMO QUE SERÁ PUESTO A CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, el octavo asunto es el pedido del Regidor Américo ARÉVALO RAMÍREZ, que consiste en reiterar el acuerdo de Concejo Municipal N° 076-2016-MPSM, que consiste en que Alcaldía requiera un informe escrito sobre el proceso de zonificación económica de la provincia de San Martín, incluyendo lo que ha avanzado el Gobierno Regional de San Martín, el mismo que será puesto a conocimiento del Concejo Municipal."

El Regidor Américo ARÉVALO RAMÍREZ, manifiesta: "Señor Presidente, no es más que eso solicitar información documentada sobre el tema, reiterar."

El Presidente del Concejo Municipal, el primer regidor y teniente alcalde Víctor Manuel NIEVES PINCHI, advirtiendo que no hay preguntas sobre el asunto, invoca la votación de los regidores expresando que levanten la mano si están de acuerdo.

**VOTACIÓN:**

Votos a favor : 9.- Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, Tedy CASTILLO DÍAZ, Américo ARÉVALO RAMÍREZ, Willian PEZO GONZALES, Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ, Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES y José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

Votos en contra : 0.

Abstenciones : 0.

**ACUERDO N° 095-2016-MPSM.**

Por MAYORÍA CALIFICADA, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente ACUERDO:

Artículo 1°.- ENCARGAR a la Alcaldía que reitere disposición a la Subgerencia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, la presentación de un informe escrito sobre el proceso de zonificación económica de la provincia de San Martín, incluyendo lo que ha avanzado el Gobierno Regional de San Martín, el mismo que será puesto a conocimiento del Concejo Municipal,

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la transcripción del presente acuerdo y su comunicación a la Subgerencia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.

~~~~~@~~~~~

**ASUNTO NOVENO:** PEDIDO DEL REGIDOR JUAN GABRIEL ALEJANDRÍA CASTRO, QUE CONSISTE EN QUE EL JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE TARAPOTO SAT-T, INFORME AL CONCEJO





MUNICIPAL RESPECTO AL SISTEMA INFORMÁTICO QUE VIENE UTILIZANDO EN TANTO QUE SE HA PROPALADO INFORMACIÓN CONSISTENTE EN QUE DICHO SISTEMA SE ENCUENTRA EN RIESGO.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, el noveno asunto es el pedido del Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, que consiste en que el Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto SAT-T, informe al Concejo Municipal respecto al sistema informático que viene utilizando en tanto que se ha propalado información consistente en que dicho sistema se encuentra en riesgo."

El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: "Señor Presidente, ese pedido se va a concretizar el día viernes, no sé si es necesario insertarlo de todas maneras."

El Presidente del Concejo Municipal, el primer regidor y teniente alcalde Víctor Manuel NIEVES PINCHI, manifiesta: "Sería cuestión de invitarle a que venga."

El Regidor Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO, manifiesta: "Claro, esa es la idea, que venga el jefe del SAT-T, porque es una información que se ha propalado y que creo que todos debemos estar comunicados, que venga con el funcionario encargado."

El Presidente del Concejo Municipal, el primer regidor y teniente alcalde Víctor Manuel NIEVES PINCHI, advirtiendo que no hay preguntas sobre el asunto, invoca la votación de los regidores expresando que levanten la mano si están de acuerdo con sugerir que el Alcalde invite al Jefe del SAT-T, informe al Concejo Municipal respecto al sistema informático que viene utilizando.

#### VOTACIÓN:

Votos a favor : 9.- Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO, Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, Tedy CASTILLO DÍAZ, Américo ARÉVALO RAMÍREZ, Willian PEZO GONZALES, Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ, Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES y José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

Votos en contra : 0.

Abstenciones : 0.

#### ACUERDO N° 095-2016-MPSM.

Por MAYORÍA CALIFICADA, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente ACUERDO:


Artículo 1°.- SUGERIR que el Alcalde invite al Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto SAT-T, informe al Concejo Municipal respecto al sistema informático que viene utilizando.

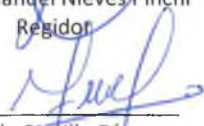
Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la transcripción del presente acuerdo y su comunicación al Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto SAT-T.

~~~~~

El Presidente del Concejo Municipal (e), Primer Regidor Víctor NIEVES PINCHI, manifiesta: "Señores Regidores sin más asuntos que tratar se cierra esta reunión."


El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Siendo exactamente las 10:46 am, el Presidente del Concejo Municipal (e), Primer Regidor Víctor NIEVES PINCHI levanta la sesión."

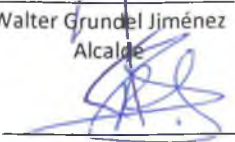
  
\_\_\_\_\_  
Victor Manuel Nieves Pinchi  
Regidor

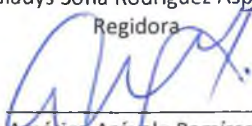
  
\_\_\_\_\_  
Tedy Castillo Diaz  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Jorge Alfredo Corso Reátegui  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Ronald Augusto Del Castillo Flores  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Walter Grundel Jimenez  
Alcalde

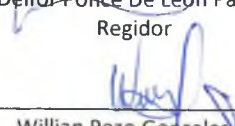
  
\_\_\_\_\_  
Gladys Sofia Rodriguez Aspajo  
Regidora

  
\_\_\_\_\_  
Américo Arévalo Ramirez  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Juan Manuel Garcia Ramirez  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Wilson Javier Pérez Guevara  
Secretario General

  
\_\_\_\_\_  
J. Delfor Ponce De Leon Paredes  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Willian Pezo Gonzales  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Juan Gabriel Alejandria Castro  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Jose Eleazar Sanchez Sanchez  
Regidor

